

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2011**

Riobamba, 02 de enero del 2012.

**Srs.**

**Asamblea General de Accionistas,**

**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "VIDA AVENTURERA ORNA TRAVEL S.A.**

### **1. INTRODUCCION**

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General de Accionistas, de fecha 15 de diciembre de 2011, y conforme con las disposiciones contenidas en la leyes correspondientes, se cumple con el deber legal de analizar el Informe Anual con referencia a los administradores y estados financieros, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2011.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, se efectuó la Asamblea de Accionistas, en los periodos señalados en el libro de actas siguiendo el orden del día establecido luego de la respectiva convocatoria anticipada a los accionistas debiéndose aprobar los objetivos de las asambleas ordinarias, sin ser necesario la presencia en esta de la presencia del señor comisario.

### **2.- EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron las pruebas siguientes:

- ✓ Revisión de actas.

- ✓ Informes de presidencia, gerencia y contabilidad.
- ✓ Revisión de documentación referente a la normativa establecida en la Ley y organismos de Turismo.

Los resultados más relevantes es cumplimiento por parte de la empresa de la normativa establecida por el Ministerio de Turismo.

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

Ajustarse a un plan presupuestario establecido.

Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:

- ✓ Potencial para continuar operando como "un negocio en marcha"
- ✓ Indicadores económicos.
- ✓ Indicadores financieros.
- ✓ Análisis de los estados financieros
- ✓ Ejecución presupuestaria.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.

### **3. EVALUACION ESTATUTARIA**

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley correspondiente.

### **4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS**

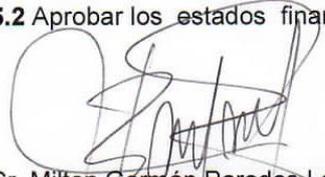
Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

### **5. RECOMENDACIONES**

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas:

**5.1.** Aprobar la gestión administrativa

**5.2** Aprobar los estados financieros, indicando los rubros y montos propuestos.



Sr. Milton Germán Paredes León.

No Mat. 17-2012-341-F.A.P

COMISARIO.